



*Muy Antigua, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Sacramental de  
Ntra. Sra. de las Angustias Patrona de Granada y su Archidiócesis*

## INDUMENTARIA Y DISTINTIVOS AÑO 2019

### LA INDUMENTARIA:

Constituciones, Capítulo III Arts. 8-9 (15 de Diciembre del 2003). Reglamento de Régimen Interno, Capítulo VI Art. 14 (19 de Noviembre del 2004).

- a) Los hermanos Oficiales, Horquilleros y Palieros **VESTIRÁN TRAJE NEGRO**, camisa blanca, pajarita negra, zapatos y calcetines negros, con guantes blancos, y guantes negros para el cuerpo de Hermanos Palieros. Los hermanos Palieros, que sean Horquilleros y vayan a portar la Sagrada Imagen, llevarán guantes blancos para ese momento.

(Como ya conocemos todos, el chaqué no está permitido.)

- b) Las Hermanas Cofrades, usarán traje de chaqueta negro (no de pantalón) o vestido negro hasta la rodilla como símbolo de respeto, con manga larga, guantes blancos y rosario; sin bolso, ni collares, ni joyas. (Vestirán prendas decorosas sin transparencias, y sin llegar a los tobillos).

### LOS DISTINTIVOS:

- ❖ **LOS HERMANOS HORQUILLEROS**, llevarán sobre la solapa izquierda, medalla dorada de Nuestra Señora, en forma de botón, sobre una horquilla del mismo metal, rematado este distintivo por una corona real, y medalla dorada de la Santísima Virgen de las Angustias, pendiente del cuello por medio de un cordón de seda morada con pasador de seda blanco.
- ❖ **LOS HERMANOS PALIEROS**, llevarán sobre la solapa izquierda, medalla dorada de Nuestra Señora en forma de botón, sobre un varal de palio del mismo metal, rematado este distintivo por una corona real, y medalla dorada de la Santísima Virgen de las Angustias pendiente del cuello por medio de un cordón de seda morada con pasador de seda blanco.
- ❖ **LAS HERMANAS COFRADES**, llevarán sobre la solapa izquierda, medalla dorada de Nuestra Señora en forma de botón, rematado este distintivo por una corona real, y medalla dorada de la Santísima Virgen de las Angustias pendiente del cuello por medio de un cordón de seda morada con pasador de seda blanco.
- ❖ **EL CUERPO DE OFICIALES**, llevarán sobre la solapa izquierda el distintivo del cuerpo al que pertenecen y medalla dorada de la Santísima Virgen de las Angustias pendiente del cuello por medio de un cordón de seda morada, con pasador de seda blanco.

Estas indumentarias y distintivos, **no podrán ser utilizados por personas que no pertenezcan a la Hermandad, ni dentro de ella por Hermanos no pertenecientes al cuerpo correspondiente.**

(Los Componentes de la Hermandad que no los tengan podrán adquirirlos en la oficina de la Hermandad).

### PARA TODOS LOS CUERPOS

**Quedan excluidas de la indumentaria las gafas de sol, salvo prescripción facultativa. Bajo ningún concepto podrá hacerse uso de los dispositivos móviles durante todos los actos.**

(Sigue al dorso)



*Muy Antigua, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Sacramental de  
Ntra. Sra. de las Angustias Patrona de Granada y su Archidiócesis*

## NORMAS PARA LA PROCESIÓN SEPTIEMBRE AÑO 2019

1. Los componentes de la Hermandad que vayan a portar o acompañar la Sagrada Imagen se encontrarán en el interior de la Basílica a las 17:00 horas del Domingo día 29 de Septiembre.
2. Para acceder a la Basílica, se solicitará el **carné** correspondiente actualizado y la Tarjeta de Salida.  
**El acceso a la Basílica será por la puerta de la Hermandad, Puente de la Virgen 4**
3. En el Interior de la Basílica se agruparán en las zonas habilitadas para cada número de tanda, donde recibirán las instrucciones de los responsables de la organización.  
**Los Oficiales que van a portar la Sagrada Imagen deberán comunicar al responsable de su tanda su asistencia.**
4. Solo podrá ocuparse el puesto en la tanda correspondiente, vistiendo el traje negro reglamentario. (**No se permite Chaqué**).
5. La salida se efectuará formando en dobles filas laterales y con el siguiente ORDEN:
  - Hermanas Cofrades.
  - Hermanos Horquilleros que **NO** van a portar la Sagrada Imagen.
  - Hermanos Horquilleros que **SÍ** van a portar la Sagrada Imagen, empezando por la última tanda. A continuación las siguientes, hasta la tanda núm. **UNO** que es la que porta la Imagen de la Santísima Virgen en la salida de la Basílica.
6. A lo largo del recorrido, los componentes de las distintas tandas, irán rotando con el fin de que cuando se efectúe el relevo, pasen lo más rápido posible a ocupar su sitio detrás de los Hermanos Horquilleros que no portan la Sagrada Imagen. Con estas medidas se pretende que la tanda que va a efectuar el relevo, se encuentre siempre junto al trono.
7. Por el bien de la Procesión se ruega, **RESPETO, ORDEN Y SILENCIO, durante todo el recorrido**. Que no se rompan las filas, **que se atiendan las instrucciones de los responsables del orden**: Compromisarios, miembros de las Juntas Directivas y componentes de la Junta de Gobierno.
8. **Durante el itinerario se podrá solicitar a los Hermanos asistentes la presentación del carné correspondiente o la Tarjeta de Salida. (Imprescindible llevarlos consigo).**

Insistimos un año más: La Hermandad en ningún caso se hará cargo de los **menores de 18 años** que asistan a cualquier acto que organice la misma, quedando como únicos responsables los padres o tutores de los menores.

Agradecemos de antemano a todos la colaboración, esfuerzo e interés y deseamos que la salida procesional de este año 2019 sea una auténtica expresión de Fe y Devoción a la Santísima Virgen de las Angustias.

Granada, a 30 de Junio del 2019  
LA JUNTA DE GOBIERNO